



Nombre del Conquistador _____

Buceo con escafandra

(Se requiere de un instructor)

- 1. Tener al menos 15 años de edad.
- 2. Tener la especialidad de Natación II.
- 3. Tener la capacidad de nadar 50 pies (15 m) bajo el agua.
- 4. Tener la capacidad de nadar y flotar continuamente por 30 minutos, cubriendo un mínimo de 330 yardas (100 m) en este tiempo.
- 5. Pasar satisfactoriamente un curso de buceo impartido por un instructor de buceo certificado.

Buceo con escafandra
Especialidad original 1967
Actualización 2018

Fecha completada _____

Instructor/Asesor _____

Buceo con escafandra, nivel avanzado

(Se requiere de un instructor)

- 1. Tener la especialidad de Buceo con escafandra.
- 2. Pasar satisfactoriamente un curso avanzado de buceo impartido por un instructor de buceo certificado.